



B-30-2021

VISTO BUENO

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central

A: **ABOG. JOSE GUSTAVO ESTRADA**
Jefe Unidad de Licitaciones
Poder Judicial.

DE: **ABOG. JOSE RAMON PINEDA IDIAQUEZ**
CPC-0100

FECHA: 08 de enero 2021

En respuesta a su solicitud del 07 del mes de enero del año 2021 otorgo el Visto Bueno al siguiente Documento:

B-30-2021 CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No.- 18-2019; "DESINSTALACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEVADORES DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN". Mediante Formulario FCPC-06, para el Aseguramiento de la Enmienda No.-1 al Pliego de Condiciones.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ninguna responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

Firma:
Nombre:
Numero:


JOSE RAMON PINEDA IDIAQUEZ
0100



SELLO